



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO



EXPEDIENTE N° 6792/03.-

REF./MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL.-
SUBSECRETARIA DE SALUD.-

S/RESERVA DE UN CARGO CATEGORIA 10 -RAMA SERVICIOS GENERALES Y
MANTENIMIENTO- PARA CONTRATAR A LA SRA. MARIA INES FIGUEROA,
PARA DESEMPEÑARSE EN EL E.A. DE INTENDENTE ALVEAR.-

DICTAMEN N° 1779/03.-

Señora Ministro de Bienestar Social:

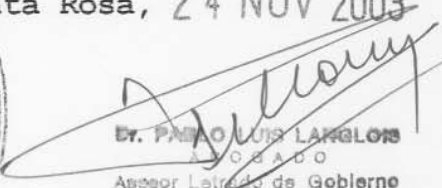
Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto y contrato obrantes a fojas 23/25.-

Por lo expuesto los mismos se encuentran en condiciones de ser firmados por las autoridades cooepetentes.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa, 24 NOV 2003

JRS.-




Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa